

Reunión del CODEP, viernes 31/3 10:00 hs en PB IFIBYNE

Presentes:

Dirección: Colman Lerner, Medan

Profesorxs: Segretin, Hopp, Marengo, Nadra, Delorenzi (académica)

Graduados: Figuerola, Rubinstein, Velazquez-Duarte (finanzas)

Estudiantes: Canela Pedreira

Previo a la reunión, Esteban comentó que en julio se vence su cargo y que Ana Bondia había solicitado la renovación. Debemos averiguar si prosperó, lo que da varias alternativas o si se desestimó y va a la ad hoc.

1- Informes varios de Dirección.

Debemos designar 2 representantes del FBMC para las charlas de orientación a secundarios. Se mencionaron varias alternativas (Ale Delorenzi, Juli Sztarker, Canela, H Viola, O Coso, Paula Cramer, Nico Furman, Guada Nogues...), pero no se decidió. Vamos a invitar a una serie de personas y luego decidiremos.

Inicia IBMC en 2 cuatrimestres! Ha sido un desafío organizativo. De los 350 inscriptes (20 de Lic en Ciencia de Datos) se aceptó a 280 y se reprogramó, según una lista de prioridades explícitas, a les restantes para el 2do cuatrimestre (que también tendrán prioridades de cursada). Académica propuso que la inscripción a las primeras 4 materias de la carrera la centralice Guido Miguere.

La dirección informa que está garantizado por la facultad el sueldo de Gabriela Romero, secretaria de iB3 y que se está buscando financiamiento genuino y a largo plazo.

Renovación de cursos de posgrado. Julia tiene que notificar a docentes a cargo que de no renovar la información sobre sus cursos, se pueden dar de baja del SIU Guaraní (como ya ha sucedido con un par). Hasta disponer de recursos administrativos acordes, los certificados de aprobación los hacen les docentes. Se propuso la necesidad de designar una persona (docente/investigadore) a cargo de la secretaría de posgrado.

El director se reunió con autoridades del DBBE y el IBBEA por el tema de la distribución de espacios en el 2do piso. **El siguiente texto fue acordado entre las direcciones del FBMC y del DBBE + IBBEA:**

El director se reunió con autoridades del DBBE y el IBBEA. Entienden que los espacios de AGBT (recordar que uno de ellos, pertenece a secretaría académica y el otro a DFBMC) fueron informados por la gestión para ser distribuidos y manifiestan la voluntad de que en la distribución de espacios ambas sean dependencias del DFBMC y **que en estos términos esta propuesta será elevada al CODEP DBBE para su discusión**. En ambos espacios y por concurso (Res CD 2304/18 y Res 3233 del 17/11/18 donde se avala por dictamen de la asignación de espacio de los Dres Kobayashi, Wirth, Zelada y Burrieza) desarrollan en la actualidad sus tareas les cuatro investigadores mencionados y en la propuesta se garantiza su permanencia en dichos espacios y la continuidad de sus tareas de investigación. Que en caso de que esta propuesta prospere, habrá que instrumentar los procedimientos para que

les investigadores en dichos espacios procedan para trámites como incorporar becarios a sus grupos o investigadorxs. Por ejemplo se pone a consideración requerir ambas firmas para algunos trámites que involucren al IBBEA (caso Dres Wirth, Zelada y Kobayashi) o del DBBE en conjunto con DFBMC (caso del Dr. Burrieza). Esta voluntad de reconocimiento de espacio FBMC por parte del DBBE trae aparejado que el DBBE lógicamente pueda recibir a cambio otros espacios del 2do piso disponibles de acuerdo a la propuesta ofrecida por decanato de distribución de espacio (180 metros cuadrados para DFBMC, 400 metros cuadrados DBBE y 500 metros cuadrados DEGE) o un reajuste de redistribución de los 3 Departamentos en caso de que las áreas resultantes en la distribución sean menores. Es imperativo que la FCEN recalculé los espacios propuestos en base a las correcciones realizadas por los departamentos.

El director se reunió con el Director de QB, Martín Monte. **El siguiente texto fue acordado entre la Dirección del FBMC y la Dirección + CODEP del QB:**

El director se reunió con el director del DQB, Martín Monte. Según se habló en dicha reunión y luego se trató en la reunión del CoDEP-DQB del 04/04/23, el DQB no reclamará el espacio asignado por el concurso 2019 a Laura Kamenetzky en el ETI1 en forma inmediata. Se acordó la posibilidad de que LK permanezca en el espacio que se le asignó en el concurso ETI1 y que no será evaluada por el DQB. Cuando LK deje ese espacio, el DQB tomará posesión, si ese fuere el acuerdo con las autoridades de la FCEN, que en el momento se encuentra en tratativas iniciales.

2- Postura sobre Concursos (Frecuencia, duración OM, etc). Tenemos una reunión sobre Concursos el Lunes 3 de abril. Esta es la invitación que recibimos:

El principal propósito de la reunión es intercambiar ideas y sugerencias sobre la realización de concursos regulares de docentes auxiliares, incluyendo cronogramas recomendables, y compartir información sobre el reglamento ordenado y completo actual de dichos concursos.

Hubo consenso en la dificultad de hacer “demasiados concursos/selecciones”. Por lo tanto, el CODEP pide que la gestión solicite en la reunión la extensión de los órdenes de mérito a 2 años. También pedir se busque algún mecanismo “super excepcional” pero rápido/ejecutivo para designaciones de urgencia (sin prueba de oposición, sólo prueba de oposición, ... infinitas opiniones e indignaciones). Más allá de la reunión con la Secretaría de Concursos del 3/4, la gestión del FBMC propone evaluar la posibilidad de a futuro considerar concursar conjuntamente distintas áreas del FBMC, lo que el CODEP acepta. Alejandro Nadra sugirió ir más allá: hacer concursos del área molecular para Ay1era conjuntamente con DQB. También el CODEP ve con buenos ojos evaluar un calendario pre-determinado de concursos que sea previsible para jureades, aspirantes y administrativxs.

3- Definición de temas a tratar en reunión con Decano y vicedecana, convocada para el 2/5 a las 10 hs y abierta a toda la comunidad del FBMC.

Se propone como lugar de reunión el aula 9.

4- Otros temas a propuesta del CODEP.

Velázquez Duarte comenta sobre los montos asignados por materias. Propone mantener el monto del año pasado. Nadra solicita duplicar el presupuesto de FBMyFC por haberse quintuplicado sus estudiantes (siendo además el presupuesto más bajo de todos), lo que se acepta. Se informará a responsables de materias el monto y se les invitará a actualizar el presupuesto requerido para las mismas. Esa información, junto con el relevamiento de tipos de materias, número de alumnos, tipos de TPs, viajes, etc relevado el año pasado servirá para iterar sobre los montos asignados. Se invitará a las materias a proponer “gastos excepcionales y rotativos” que permitan mejorar los TPs cada tanto.

Nadra comenta que el iB3 ha tenido su asamblea anual y destaca que se trató el tema de los espacios. Se solicita priorizar espacios de laboratorio, luego un espacio compartible con otros departamentos de reunión/almuerzo, luego oficinas para IRs y otras oficinas. El director solicitó relevar qué espacios de oficina del iB3 pueden ser reconvertidos en laboratorio.